

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS  
TRANSBRAVITA S.A.  
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16H00 del 30 de Marzo del 2018, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A. en la oficina de la compañía, ubicada en la vía Cuenca – Girón - Pasaje de la provincia del Azuay, también se da a conocer y se pone a disposición de los compañeros accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encuentran en la Sede de la compañía, de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente toma lista y al encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2017.
4. Destino de Resultados del año 2017.

**DESARROLLO**

1. **Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.-** El Gerente General da a conocer las actividades cumplidas en el presente periodo y agradece por la colaboración brindada por los accionistas, quienes a su vez expresan gratitud por su trabajo desempeñado en bien de la compañía.
2. **Conocimiento y Resolución del informe de comisario correspondiente al año 2017.-** El Comisario expone que revisados los estados financieros y Balance General presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, estos han sido llevados de acuerdo a la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación y se encuentran debidamente justificados y con la suspensión respectiva; por lo que después de leída la información correspondiente, es aprobado por los accionistas que se encuentran presentes.
3. **Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.-** Los señores accionistas luego de escuchar el informe del Gerente, Comisario realizan algunas preguntas relacionadas con la actividad económica, y luego de ser contestadas los señores accionistas expresan la conformidad total por los Estados Financieros correspondientes al año 2017 y aprueban los mismos.

**4. Destino de Resultados del año 2017.-** Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2017 queden reflejados en Balances.

Sin otro particular, el Sr. Presidente agradece por la presencia de los accionistas y da por terminada la sesión.

Para constancia firman:



.....  
SR. DIOGENES VINTIMILLA  
**PRESIDENTE**



.....  
SR. MAURICIO MOROCHO  
**SECRETARIO**